

## VERDAD, TAUTOLOGÍA Y VERIFICACIÓN EN EL TRACTATUS DE WITTGENSTEIN

Estoy de acuerdo en gran parte con la afirmación de que la doctrina de un filósofo sobre la verdad es fundamental a toda su obra. Pero quisiera matizar esta afirmación añadiendo que es verdadera sólo si se tiene el cuidado de no sacar fuera de contexto esa definición de verdad y sus respectivos corolarios. En realidad, el contexto es doble: en primer lugar existe ese conjunto de proposiciones acerca del lenguaje, acerca de procesos mentales y acerca de la naturaleza de las cosas, en el que debe basarse cualquier consideración acerca de la verdad; y, en segundo lugar, existen las consecuencias que se siguen, directa o indirectamente, del criterio de verdad —en otras palabras, lo que constituiría o debería constituir, el resto del sistema filosófico. Porque la afirmación de lo que sea la verdad sin duda debe ser importante para *ayudar* a determinar cuáles proposiciones subsecuentes serán verdaderas, aun cuando no puedan deducirse estrictamente de ella.

Por consiguiente, la exposición de la filosofía de Wittgenstein —por lo menos en la medida en que esa filosofía, o gran parte de ella, está contenida en su primera obra, el *Tractatus Logico-Philosophicus*<sup>1</sup>— debe considerarse como fundamental su versión de la verdad, no porque se trate de un sistema filosófico muy peculiar, sino porque comparte con todos los otros sistemas el siguiente rasgo, a saber, que no se puede operar sin un criterio que permita seleccionar las proposiciones verdaderas de las proposiciones falsas. El sistema de Wittgenstein —lo seguiré llamando así por conveniencia, aun cuando sería más propio decir que es el esquema para un sistema— contiene un enunciado acerca de la naturaleza de la verdad, en realidad una especie de enunciado doble acerca de las naturalezas gemelas de la verdad, y de acuerdo con esto se llevan a cabo muchas observaciones expositivas relativas a la naturaleza general de las proposiciones de la matemática, de la lógica y de los límites dentro de los cuales se aplica la lógica y fuera de los cuales no se aplica.<sup>2</sup>

Debemos, pues, comenzar ahora con la discusión de esta norma básica para su filosofía, que ocupará en gran medida la primera parte de este artículo. Por otro lado, aun cuando expondré a Wittgenstein con la mayor simpatía, me reservo el derecho de atacar aquellas partes de su doctrina que me parecen poco convincentes, incompletas o claramente inconsistentes con

<sup>1</sup> London: Kegan, Paul, Trench, and Trubner, 1922.

<sup>2</sup> Como sabe todo lector del *Tractatus*, estas observaciones están agrupadas en forma de notas supra y subordinadas, así, 1., 1.1, etc. Los temas que acabo de enumerar empiezan en 3.2, 6.2, 6.1 y 5.61 respectivamente.

otras partes del *Tractatus*. (Concedo que no sería un error señalar que el *Tractatus* no siempre es textualmente compatible con sus obras posteriores —*The Blue and Brown Books, Philosophical Investigations, Remarks on the Foundation of Mathematics*.) Pero la inconsistencia no es realmente un argumento en contra de una idea considerada por sí sola, y es esta idea individual la que debe tratar de refutarse primero. Por consiguiente, en general limitaré mis objeciones a expresiones individuales y dejaré para otra ocasión el trabajo de dismantelar el *Tractatus qua* libro.

### *Hechos y necesidad*

El contexto en que se plantea la doctrina de la verdad de Wittgenstein es el de un breve esquema de la ontología del universo entero o mundo —*die Welt*. Éste es un mundo de hechos, y es él mismo una totalidad de hechos. Si leemos adecuadamente el *Tractatus*, vemos que un hecho (*Sachverhalt* o, a veces, cuando es complejo y derivado, *Tatsache*) existe en una especie de presente instantáneo y continuo, el filo de un cuchillo entre hechos que fueron y hechos que serán; el mundo es, básicamente, una capa contemporánea de actualidad que incluye a todos los hechos. Es posible salirse de este mundo instantáneo —cognoscitivamente— recurriendo a una ley causal. Una ley causal semejante<sup>3</sup> relaciona hechos que existen ahora con aquellos que probablemente existirán, y éstos simplemente son partes subsecuentes del mismo proceso. Nótese que todos los hechos contemporáneos —los hechos de mi mundo presente— son completamente independientes, de manera tal que es posible cualquier selección de ellos; y cualquier relación de un hecho con otro subsecuente es sólo probable y la ley que los relaciona no es un vínculo irrompible.

De ninguna otra manera podemos salirnos de nuestro mundo presente, esto es, no podemos descansar en la eternidad, atándonos, como querría Platón, al conocimiento de ideas inmutables, del alma, de Dios o de algún tipo de *res fixae et eternae*. Podemos vivir en la eternidad sólo en el sentido de forzarnos a vivir en una especie de presente perpetuo. Cuando muramos, este mundo —*el mundo*— cesa por completo (6.431). De esta manera, temporalidad y eternidad inhieren ambos en el presente y sólo son aspectos diferentes de él. De esto se seguiría que la necesidad, si en realidad hubiese tal cosa, debería de alguna manera surgir de la contingencia de este mundo. Por lo demás es verdad que todo el esfuerzo de Wittgenstein en el *Tractatus* está dirigido a dar cuenta de la necesidad en cuanto reflejada en este mundo y a la vez opuesta a él. Wittgenstein desarrolla su teoría de la verdad al intentar conciliar la necesidad en cuanto reflejada en este nuestro mundo dudoso,

<sup>3</sup> Una ley causal puede también llamarse mecánica, por la sencilla razón de que en el *Tractatus* todo lo que no es mecánico está fuera del cambio y de la facticidad.

azarosamente dispuesto, y la necesidad en cuanto separada de todo este conjunto de hechos.

Una concepción semejante del mundo está destinada a tener una fuerte influencia sobre las concepciones acerca de la verdad sostenidas por Wittgenstein. Un mundo que es temporal en su sentido fáctico, pero *eternamente* temporal si podemos salirnos de él y verlo como un proceso, difícilmente es el lugar en que esperaríamos encontrar proposiciones significativas, proposiciones verdaderas sintéticas *a priori* en el sentido kantiano. Tampoco es éste el tipo de mundo en el que podríamos encontrar, como lo intentaría Platón, proposiciones de una comprensividad y profundidad crecientes, que a su vez falsifiquen y verifiquen a las anteriores proposiciones de una secuencia dialéctica; una proposición simple (elemental) será para Wittgenstein verdadera respecto de un hecho entre la multitud de hechos que constituyen el mundo, o no lo será. En otras palabras, se ha construido el escenario para una teoría sobre proposiciones limitadas y sobre su enlace específico con los hechos que describen —esto es, reflejándolos—, sin ninguna interrelación dialéctica entre ellas que las volviera más verdaderas por ser más inclusivas, profundas y pertinentes.<sup>4</sup>

### *Deducibilidad y verdad*

Para reconocer (*erkennen*) si una proposición es verdadera la comparamos con la actualidad (2.223). Esta actualidad no es, desde luego, un mundo o región del mundo borrosa, sino un hecho específico, ese hecho que la proposición intenta inmediatamente reflejar. Sin embargo, en sí misma la verdad es una propiedad de la proposición, no del hecho actual, ni siquiera de la relación entre el hecho y la proposición. Desaparecen la “verdad de las cosas” y “la adecuación de cosa y entendimiento”<sup>5</sup> de Santo Tomás de Aquino, y lo que queda es una simple característica de la proposición en cuanto tal, no en cuanto concebida. Estoy seguro de que ésta es la razón que le permite a Wittgenstein manipular los valores de verdad de las proposiciones independientemente de su contenido, de manera tal que muestren cuáles otros posibles valores de verdad pueden atribuírsele, contingente o necesariamente, a

<sup>4</sup> Tengo aquí en mente ejemplos de dialéctica tales como la *República* de Platón. La concepción de la justicia se profundiza constantemente por medio de reformulaciones que sucesivamente la llevan de una simple medida que regula las acciones humanas a un ordenamiento de las partes del alma. Existe un paralelo importante entre esta secuencia y aquella del principio de *Temor y Temblor* de Kierkegaard, en la que el autor expone varias versiones de la historia de Abraham, cada una más iluminadora que la otra, pero ninguna realmente iluminadora sin todas las demás. A Wittgenstein se le ha llamado en ocasiones “trágico”, “romántico”, etc., comparándolo con Kierkegaard y Nietzsche; pero podemos decir con seguridad que ellos no lo habrían aceptado si hubiesen examinado su teoría de la verdad.

<sup>5</sup> *Disputed Questions on Truth*, Q. I arts. 1, 2.

sus componentes.<sup>6</sup> También le es posible señalar que la suma total de las manipulaciones (o de sus resultados, para decirlo de manera diferente) puede ser una expresión del carácter de todo lenguaje posible, por tanto del mundo en su totalidad.

Ahora bien, Wittgenstein hace algunas salvedades fuertes cuando afirma que la proposición se compara con la actualidad para descubrir su valor de verdad.

1) No podemos deducir la verdad de una proposición elemental de otra proposición elemental (5.134). Esto se sigue de lo que ya dijimos acerca de la independencia de los hechos.

2) No podemos deducir la verdad de una proposición elemental a partir de una proposición compleja de la cual ella es un constituyente, salvo una o dos excepciones aparentes. Por tanto, la proposición  $p$  es deducible de la proposición  $(p \cdot q)$  asumida como verdadera; pero en realidad  $(p \cdot q)$  se asume así sólo de manera arbitraria —epistemológicamente es completamente contingente, y la deducción estricta a partir de ella no le conferiría a  $p$  más que la misma contingencia. Por otro lado, toda la fórmula  $(p \cdot q) \supset p$ , es una tautología, una proposición necesaria que nada en el mundo podría falsificar (4.461).

3) No podemos deducir la verdad necesaria de una proposición compuesta a partir de una proposición elemental, salvo, nuevamente, una o dos excepciones aparentes. Entonces, a partir de  $p$  podemos afirmar  $(p \vee q)$ , etc.; pero, ciertamente,  $p$  es a lo más sólo una proposición contingente cuya probabilidad es 1:2.

4) Finalmente, la deducibilidad de la verdad de un compuesto es abierta y sólo en unos cuantos casos puede inferirse con certeza. La deducibilidad de todos los compuestos a partir de la contradicción  $p \cdot \neg p$  sin duda es viable, pero es un caso trivial.<sup>7</sup>

<sup>6</sup> Convendría aclarar la traducción de algunas palabras alemanas: casi no existe ningún problema en la traducción de las palabras pertinentes a este tema. *Wahrheit* se traduce universalmente como "verdad", *Falschheit* como "falsedad", y únicamente tenemos que tener cuidado cuando encontramos la palabra *richtig* que, para ser precisos, debería traducirse por "correcto", aunque de hecho "verdadero" sería igualmente satisfactorio. Asimismo, *wahr* es "verdadero", *Wahrheitsargument* es "argumento de verdad", *Wahrheitsbegriff* y *Wahrheitsbedingung* son "concepto de verdad" y "condición de verdad" respectivamente. *Wahrheitsfunktion* es un término muy importante, del tipo que se llama usualmente "técnico" en Wittgenstein, y cuya traducción exacta es "función de verdad". *Wahrheitsmöglichkeiten* y *Wahrheitswert* son "posibilidades de verdad" y "valor de verdad".

<sup>7</sup> Si damos a la proposición  $p$  los valores sucesivos  $V F V F$ , y a  $q$  los valores  $V V F F$ , entonces podemos decir que una posible combinación verdadera (por tanto una inferencia válida) resulta en todos los casos en que el valor de  $p$  es  $v$  y el de  $q$  es  $F$ .

Esto significa que de una proposición contradictoria, cuyos valores son por definición  $F F F F$ , no podría obtenerse nunca un valor  $V$  cuando los valores correspondientes de alguna otra proposición son falsos. Por lo tanto, cualquier proposición (cuyos constituyentes elementales son los mismos que los contradictorios) debe seguirse de aquella "proposición" ( $F F F F$ ). El caso más trivial sería  $(F F F F) \supset (F F F F)$ , pero también podemos decir

A partir de estos cuatro puntos vemos que en una lógica de las proposiciones elementales, la verdad no es como una corriente de electricidad que puede transmitirse de la una a la otra tan pronto como se establecen las conexiones adecuadas. Al igual que la progresiva comprensibilidad platónica, tampoco la deducibilidad lineal puede considerarse como el principio creador de la verdad. Y pienso que es obvio que cualquier explicación pragmática común, que transforma la verdad en la eficacia práctica de una idea, es extraña al pensamiento de Wittgenstein.

La verdad es más bien la correspondencia de la proposición con un hecho único, aunque no de una manera simple. Las partes del hecho, que no son hechos más pequeños, sino objetos, corresponden a las partes de una proposición, que no son proposiciones "más pequeñas", esto es, más individuales, sino que son nombres. La articulación de los nombres debe de alguna manera corresponder a la conexión de los objetos con el hecho, hasta el punto incluso de tener exactamente el mismo número para cada uno. Así, la verdad o la falsedad serán internas a la proposición en su aspecto estructural. Pero lejos de ser esto una afirmación de que toda proposición verdadera está autogarantizada en su verdad, sabemos que sólo podemos juzgar la verdad saliéndonos de la proposición para compararla con el hecho que representa. Por otro lado —y esta condición es importante— si se sabe, por haber hecho comparaciones, que una proposición dada es verdadera, se sabe, por lo menos en base a fundamentos lógico-filosóficos, algo mínimo acerca de la estructura y forma de la proposición. Así, en "La rosa es roja" (que fácilmente podría no ser una proposición elemental según los criterios de Wittgenstein,<sup>8</sup> pero que de todas maneras servirá para nuestro propósito), "rosa" y "rojo" son ambos nombres de objetos que tienen una relación *lógica* entre ellos, dejando a un lado si podría o no decirse que en el espacio lo rojo está unido físicamente a una rosa. Esta proposición es verdadera debido a una ordenación lógica de sus partes, las cuales, a su vez, no son puramente lógicas, esto es, no son puramente formales. No es verdadera debido a la mera existencia de los objetos rosa y rojo, que es algo que está más allá de la lógica. Más aún, como la lógica únicamente concede la posible pertenencia de lo rojo a la rosa, dejándose la inherencia *actual* para el nivel del hecho, debe seguirse que cualquier proposición que afirma esto pertenece al nivel del hecho, así como

$(FFF F) \supset (V F V F)$ , por ejemplo  $(p \cdot \sim p) \supset p$  o  $(FFF F) \supset (F V F V)$ ,  $(p \cdot \sim p \supset \sim p)$ . Sin embargo sería un error pensar que esto implica alguna "riqueza" dialéctica especial, de la cual pueden deducirse "nuevas" verdades (o falsedades). El ideal de Leibniz no se cumple aquí.

<sup>8</sup> Mucho se ha discutido en la literatura filosófica acerca de lo que es una proposición elemental. Es realmente simple, esto es, no puede contener ninguna conectiva lógica, no tiene referencia a ninguna totalidad, de tal manera que "algunos" y "todos" no están incluidos en ella. Aparte de esto, lo que está en duda es el tipo: quizá se refieran a simples perceptuales — "Esto es rojo" — quizá no.

también que cualquier proposición que afirma esta pertenencia podría ser falsa como podría también ser verdadera.

Hasta ahora hemos distinguido cinco cosas:

1) Los puros objetos, cuya universalidad o particularidad no especifica Wittgenstein, y que en efecto no necesita especificarse;

2) Las conexiones de los objetos en parejas (llamados hechos), que surgen de la naturaleza inherente de los objetos, pero que sin embargo sólo es un conjunto de posibilidades;<sup>9</sup>

3) La conexión actual (en este caso frente a mí) de dos objetos. Esto se basa en leyes físicas que efectúan la selección de las actualidades, aunque es posible que estas leyes sólo operen de manera probabilista.

4) El hecho como delimitado por la proposición. En un sentido, éste es completo, individual y actual;

5) La proposición misma. Para nuestro propósito presente también puede concebirse como una actualidad e individualidad, aunque esto poco agrega al punto en cuestión.

Podemos resumir las relaciones que guardan estos cinco puntos entre sí definiendo una *proposición elemental verdadera* como una proposición cuyo contenido refleja un hecho cuya posibilidad se determina por los objetos que la componen y cuya actualidad es dada, en primer lugar, por las leyes de la mecánica (leyes causales) que reúnen a estos objetos y, en segundo lugar, por la proposición que le confiere al hecho esta materialidad, esta delimitación y esta actualidad. Un hecho es, por tanto, el lugar de reunión de objetos y proposiciones, aun cuando una proposición es una imagen y, por consiguiente, ella misma es un hecho. No puede haber hechos falsos, pero debido a que es posible que los objetos, las leyes y las proposiciones no armonicen entre sí, puede haber proposiciones falsas y hechos negativos. Un hecho negativo no es un no-ser absoluto, esencial, sino una otredad con respecto a lo que afirma una proposición que es el caso, el cual, al compararlo, resulta falso.

Quisiera decir un par de cosas en relación con este asunto de la verdad de las proposiciones. En primer lugar, tenemos que darnos cuenta de que un nombre es en realidad un límite del proceso predicativo, y de que al profesarlo todo nombre adquiere la característica de una afirmación por mucho que queramos evitarlo. Quiero decir que "Fuego" es un nombre, pero también es la ejemplificación de una proposición. De la misma forma, "Edgardo" oculta una proposición, desde luego no claramente simbolizable como tal, pero que sin embargo está allí. De manera algo parecida, la proposición elemental, aun siendo muy simple en la teoría lógica, está cargada, al concebirse

<sup>9</sup> Nos quitaría demasiado espacio probar que para Wittgenstein un objeto es perfectamente simple, pero que, con sólo nombrarlo, tiende a formar parte de un hecho, y de ahí que tenga cierta conexión en su aislamiento. Un objeto es como la libra de carne de Shylock: puede ser exactamente una libra, pero al cortarla, no puede separarse de la sangre.

y proferirse, de tonos de afirmación, negación, etc., que la transforman, de manera casi imperceptible, en un compuesto. (Podemos así decir que "Aquí está un obelisco" conlleva, vagamente, otras proposiciones tales como "Aquí hay algo", etc., etc.)

De manera analógica: el nombre es a la proposición elemental lo que la proposición elemental al compuesto. Toda expresión tiende a perder su simplicidad original y ganar en complejidad. Lo que quiero señalar es que para Wittgenstein la naturaleza de la forma lógica exige que cuando intentamos apresar un simple, éste inevitablemente se transforma, debido en parte a este acto mismo de aprehensión, en algo que contiene su naturaleza original como una parte. Ahora bien, si el nombre significa, se refiere a (*bedeutet*) un objeto, y si el objeto es mera posibilidad en relación al hecho del que posteriormente formará parte, entonces parecería razonable que el nombre estuviese apresado entre la posibilidad y la actualidad; y una proposición simple, debido a que consiste de nombres, estaría apresada de manera similar. La *esencia* de una proposición es enmarcar un hecho actual; pero no puede evitar la vaguedad de la *combinatoriedad* de los objetos que constituyen el hecho. Debemos tener cuidado, sin embargo, en no caer en el error de pensar que un nombre *posiblemente* nombra un cierto objeto dado, o que un nombre es el nombre de un objeto que es posible —un objeto que podría ser— o que un nombre nombra a la posibilidad en general. No, el nombre nombra un objeto, pero su dependencia (recíproca) es inherente a la independencia del objeto, y ésta sólo se actualiza en un hecho. En un sentido, la proposición se divide en nombres, de la misma manera en que podemos concentrarnos en una rueda, en el diferencial o en el motor de un coche, no en el todo, aun cuando ser efectivamente un coche es ser un coche completo.

Existe un segundo punto. La verdad de una proposición verdadera, en su nivel original de simplicidad, cuando más es una especie de verdad provisional, pues no existe otro medio, ya sea dentro o fuera de la proposición, de garantizar que al describir un hecho estemos describiendo sólo a ese hecho de una manera exacta y exclusiva, y de que este hecho debe tomarse como completamente actual.<sup>10</sup> Esto es suficiente para los propósitos de la comunicación ordinaria, es la actualidad acerca de la cual queremos información, y nuestras "estipulaciones tácitas", o ajustes, disimulan esta ambigüedad que se encuentra en la naturaleza de la proposición (4.002).

<sup>10</sup> Es obvio que la mera proposición "Ésta es mi cigarrera" es enteramente insuficiente para establecer que ella misma se refiere a una cigarrera individual. Las expresiones "esto" y "mi" son de las expresiones más generales del lenguaje —a menos que agreguemos que la proposición fue proferida en un lugar específico por una persona particular. Pero ciertamente esto es proferir ya *otras* dos proposiciones. Y si decimos que señalar, etc., es parte necesaria de la indicación de qué objeto sea y de quién sea la cigarrera, nos situamos inmediatamente fuera del límite de lo que comúnmente se entiende por lenguaje.

Y hay un tercer punto. Las partes (nombres) de la proposición y las del hecho descrito sólo pueden ser correspondientes, no idénticas. Esto significa que es posible, no cierto, que la proposición sea verdadera, y ésta es un tipo de posibilidad que se da además de la amplitud adicional que la generalidad le proporciona a una proposición en cuanto verdadera respecto de este hecho o clases de hechos similares —una clase que puede tener un solo miembro o ninguno. Podemos decir entonces que la posibilidad implicada en una proposición verdadera es lo que le otorga su carácter de proposición nueva, lo que le otorga sentido (esto es, el que señale este hecho en lugar de aquél), su logicidad y, por tanto, su capacidad de formar parte de un sistema de inferencias.

Expresemos esto de una manera más clara. Una imagen (*Bild*) de cualquier tipo comparte con las proposiciones algunas de estas características, pero no otras. Por consiguiente una imagen carece de novedad en el sentido de que uno no la construye necesariamente a partir de partes intercambiables como lo haría con una proposición (4.03). Wittgenstein no dice explícitamente que una imagen tiene sentido (*Sinn*), aun cuando no existe ninguna razón para que no lo tuviera, pues para que una imagen intente siquiera indicar a un individuo debe tener sentido. Ahora bien, la lógica pura es para Wittgenstein pura posibilidad, la capacidad de ejemplificarse a través del encadenamiento de objetos en hechos. En consecuencia, la posibilidad de una proposición, esto es, el hecho de que pueda ejemplificarse y que inclusive pueda ejemplificarse con más de un hecho de una clase de hechos similares, es lo que se entiende cuando se afirma que es una proposición lógica; o sea, una proposición de la lógica, que no sólo tiene una forma que le confiere la lógica, sino que versa sobre alguna parte de la lógica. Así una proposición lógica es aquella construida en base a la forma lógica, que es completamente indeterminada, una proposición cuya estructura (o sea, la multiplicidad matemática de las partes)<sup>11</sup> patentiza, por así decirlo, las posibilidades implícitas en esta

<sup>11</sup> Mucho se ha discutido la afirmación de Wittgenstein (4.04) de que una proposición tiene tantas partes como el hecho que refleja. "Juan golpea a Pedro" tiene cuatro partes si construimos la frase así, pero esto parece un accidente lingüístico; podríamos decir de manera equivalente "Juan está golpeando a Pedro" y ahora es difícil hacer la cuenta. O podría ser también que en un lenguaje extranjero se necesitaran dos o seis palabras para afirmar este mismo hecho. Más aún, no hay forma establecida de contar el número de "objetos" en un hecho. Juan y Pedro se consideran usualmente como objetos separados, aun cuando son compuestos incluyendo hasta sus átomos y electrones. "Golpea" —¿es esto distinto de Juan? Sí, porque Juan no está siempre golpeando; no, porque ésta es meramente una forma en la que Juan está existiendo, existe como cosa golpeante. Y existen otras concepciones que asumen que Juan y Pedro no son realmente objetos separados —que su individualidad es absorbida por una unidad mayor de la cual participan ambos. Creo que Wittgenstein nunca mantuvo esta última opinión, pero no sabemos cuál fue exactamente su posición frente a las otras, por lo menos en base al texto del *Tractatus*.

Incidentalmente, escogimos "Juan golpea a Pedro" como ejemplo de una acción completamente patente, fácilmente ilustrable por medio de un dibujo y quizá separable en cuatro partes. Pero "Juan es alto", "Juan es sabio" o "Juan está aquí únicamente

forma. Lógica pura, en efecto, significa, por razones que dejaremos mejor para otra discusión, pura capacidad de inferir; y podemos asumir que, en tanto que una proposición es lógica, puede colocarse en una cadena de inferencias. Todas las inferencias, en el sentido wittgensteiniano de la palabra, son proposiciones lógicas, aun cuando frecuentemente son muy complicadas, y esto significa que estas inferencias serían válidas aun cuando no existiera ningún mundo al cual pudieran corresponder en algún sentido. Llegamos, por tanto, a un resultado peculiar, que explicaremos con mayor detalle más adelante: aun cuando comencemos con la más simple de las proposiciones *fácticas* y las distingamos claramente de todas las proposiciones lógicas, al final descubrimos que la lógica está por igual en la base de todas ellas, sin que importe el poco o mucho contenido material que tengan. Es bastante parecido a una botella llena de agua en la que se introduce otra sustancia, digamos azúcar. La densidad del *agua*, debido a que se trata de una propiedad intensiva, no cambia por mucho que se altere la densidad de la solución, el color o el sabor.

### *Tipos de verdad*

No existe en Wittgenstein ninguna verdad en virtud de la cual todas las otras verdades sean verdaderas. (Esta observación, considerada como un resumen, no es una verdad en virtud de la cual otras proposiciones verdaderas sean verdaderas, sean las proposiciones en el libro de Wittgenstein o las proposiciones que describe y permite su escrito. La observación no otorga verdad, sino únicamente especifica que no se da una cierta condición para las proposiciones verdaderas.) Debido a que esto es así en el *Tractatus*, ello significa que toda proposición tendrá, por así decirlo, que buscar por sí misma, que recoger su propia verdad. En general existen tres tipos de proposiciones explícitamente descritas en el libro: la proposición elemental (*Elementarsatz*),  $p$ , la proposición compuesta (a la que Wittgenstein simplemente le da el nombre general *Satz*),  $p \supset q$ , etc., y la proposición tautológica,  $p \vee \sim p$ , etc. (La proposición contradictoria,  $p \cdot \sim p$ , se relaciona con la proposición tautológica de manera muy semejante a la de  $\sim p$  con  $p$ ). Se plantea, ahora, la pregunta acerca de si el mismo tipo de verdad se aplica de manera indistinta a los tres tipos de proposición.

Puesto que toda proposición es lógica, será verdadera sólo si se cumplen ciertas condiciones lógicas. Debe ser de una forma tal que el todo esté implicado por el carácter esencial de las partes —las combinaciones permisibles de un símbolo se han proporcionado como potencialidades tan pronto se introduce el símbolo (5.452). Si se cumplen los requisitos, entonces la proposición es verdadera en un cierto sentido laxo, simplemente porque es una

*hoj*" — ¿quién dibujaría esto, quién podría hacer una separación ontológica del predicado y el sujeto?

imagen completa de uno *u otro hecho*. Pero aun cuando esta vaguedad puede perdonarse desde el punto de vista puramente lógico, es insuficiente para la descripción determinada del hecho, el cual es un agregado lógico fáctico respecto del primer tipo de lógica, la pura. Por esta razón podemos decir que, en cuanto descripción, cada proposición puede y debe tener una estructura similar a aquello de lo que pretende ser la descripción exacta. Esta estructura —en la proposición— es su materia. Hasta aquí por lo que toca a las proposiciones elementales.

Veamos ahora las proposiciones, *Sätze*. El *Satz* típico es una función de verdad de las proposiciones elementales constituyentes y no puede ser verdadera si todos los otros constituyentes son falsos. (Una función de verdad es una aplicación de valores arbitrarios  $T - F$  en todas sus posibles combinaciones, aquella que mejor se ajusta al significado habitual de un símbolo conectivo y que se asume como indicativa de ese símbolo, como ilustrativa de sus posibilidades de verdad.) Los símbolos “y”, “o”, “si-entonces”, no son, sin embargo, nombres, puesto que no designan objetos, pero de alguna manera existe *algo* en el hecho de que les corresponde, aun cuando la correspondencia sea de un tipo distinto al que se da entre nombres y objetos en una proposición elemental.

El hecho elaborado, la *Tatsache*, que es un compuesto de los hechos simples  $A$  y  $B$  que corresponden a una proposición  $p \cdot q$ , no comprende más objetos que aquellos nombrados por las proposiciones elementales que constituyen el compuesto, aun cuando la proposición  $p \cdot q$  misma no encadena meramente a los cuatro objetos nombrados por  $p$  y  $q$ . Nos encontramos, por tanto, en la posición extraña —aunque no imposible— de tener que insistir en que cada par de objetos contenidos en  $A$  y  $B$ , y que son nombrados en un compuesto, tiene una forma propia; en que la forma de la *Tatsache* como un todo no es solamente un *Sachverhalt* detrás de otro, sino que se trata de una distribución definida; y, sin embargo, debemos insistir en que “lo que une” la *Tatsache*, lo que corresponde a la conectiva lógica, de ninguna manera es un objeto o un hecho. Más aún, sabemos que sea lo que fuere lo que une a los hechos  $A$  y  $B$  entre sí, se trata de un tipo de relación distinta a la que se encuentra *dentro de A*, que une a dos objetos entre sí, al gato con lo negro. Aun cuando ya hemos negado que gato y negro estén físicamente unidos, debemos no obstante admitir que tienen la misma ubicación, que el gato está donde está lo negro. Creo que esto puede sostenerse de cualquier par de objetos unidos en un hecho; pero difícilmente se sostendría en relación a dos pares:

El gato es negro y el perro es marrón.

Esta unión, indicada por el “y”, no es más que una conjunción de posibilidades de verdad tomadas en una cierta combinación específica. Por tanto la *verdad* (y, desde luego, también la falsedad) *entra en la constitución misma*

de las *Tatsachen*, una *Tatsache* no es más que una distribución de objetos combinados reflexivamente con la verdad de la unidad de los objetos.<sup>12</sup>

De aquí se sigue que la verdad de un *Satz* es una cuestión mucho más complicada que la verdad de un *Elementarsatz*. Este último es una correspondencia directa de partes (nombres), mientras que el primero es una combinación de aquellas correspondencias derivadas de las anteriores. (En parte es la razón por la cual pienso que es admisible traducir *Tatsache* por la extraña expresión "hecho derivativo".) ¿Cómo combinamos entonces las correspondencias que sabemos o presumimos que se dan? La respuesta es que el valor de verdad de la proposición compuesta se deriva del sentido de los constituyentes elementales, más la suposición ulterior de que toda proposición elemental es verdadera o falsa —la verdad es la verdad de las partes. Esto, desde luego, representa un método que es precisamente el opuesto al método (representado por Bradley) que pretende partir de un contexto total, o absoluto, y mostrar cómo se articulan las partes dentro de ese todo. Para Wittgenstein, el subtotal (la proposición) y el total (el lenguaje) adquieren su sentido y su garantía de las partes menores. Estas partes menores se consideran como unidades separadas, aunque esto está sujeto a las restricciones que enumeramos antes en la discusión acerca de la posibilidad.

Pasemos ahora a la cuestión de la verdad de las tautologías. (Dejaré a un lado las contradicciones, de la misma manera como no tomé en cuenta a las proposiciones negativas, puesto que *a estas alturas* no se presenta dificultad alguna con respecto a ninguna de ellas. Los problemas especiales que plantean deben tratarse aparte.) Ya hemos observado que puesto que una tautología no tiene sentido, no es una proposición en la acepción habitual. Una proposición en la acepción habitual es contingente cuando menos en dos aspectos: describe un hecho contingente y sus partes corresponden de manera contingente a las partes del hecho supuestamente descrito. Si existiesen hechos *a priori*, o mejor dicho, una proposición que describiera un hecho *a priori* no sería todavía *a priori*, porque las relaciones entre el hecho y la proposición podrían cuestionarse, como hemos visto antes. Por contraste llegamos a la conclusión importante de que la tautología describe algo que no puede ser de otra manera —permitiéndole esto decir a Wittgenstein que la lógica subyace a lo que en el mundo es necesario (6.124 etc.)— y además que la pro-

<sup>12</sup> Un punto relevante aquí es que la proposición elemental es afirmativa —estamos complicados en un acto de síntesis cuando afirmamos una proposición negativa (2.06). Pienso que la razón es que en la evaluación de una proposición negativa entran dos actos de comparación —primero, lo que los nombres nombran, y su supuesta conexión, y segundo, la negación de esa conexión junto con la suposición de que otra debe ser verdadera. Cf. G. E. M. Anscombe, quien dice: *Introduction to Wittgenstein's Tractatus*, p. 69: "Se podrían afirmar dos cosas al considerar la imagen: primero, la existencia, y segundo, la no existencia de la situación representada por la imagen tan pronto como sus elementos se correlacionan con objetos. Y la diferencia entre las dos no consiste en que las relaciones entre los elementos sean diferentes; al contrario, son exactamente las mismas."

posición tautológica misma es necesaria en su correspondencia con ese hecho que describe. Pero esto no significa que una tautología tenga un sentido del tipo usual —no indica una de las dos vías posibles, indica las dos vías a la vez y cada una es la vía correcta; no logra establecer una comparación con el mundo porque el “algo” que describe no es ningún hecho, sino algo que formalmente subyace a cualquier parte de ese tipo. Digo de *ese tipo*: “Está lloviendo o no está lloviendo” subyace al hecho de llover (y también al de no llover), no al de nevar (o al de no nevar). Si pudiéramos decir lo que describe “ $p$ ” —considerada como una proposición cualquiera—, entonces podríamos también decir que  $p \vee \sim p$  subyace a todos los hechos de ese tipo; pero  $p$  no es realmente una proposición, sino simplemente un cajón en el que puede colocarse una proposición, y decir “ $p$  es una proposición” es sumamente elíptico.

Volvamos al asunto. Una proposición tautológica no es una conjunción azarosa de partes verdaderas, sino que es una conjunción necesaria de partes cuyos valores de verdad individuales de ninguna manera necesitan ser verdaderos. Esto significa que la tautología “versa” indirectamente —pero sólo indirectamente— sobre el mismo tipo de hecho sobre los que versa un *Satz* ordinario, pero falsifica su naturaleza haciendo que ellos aparezcan, al igual que sus combinaciones, como necesarios. Podríamos inventar la expresión “hecho ilusorio”, o “pseudo-hecho”, para aquello que supuestamente describe la tautología. Lo que *realmente* está ahí en manera alguna es un hecho contingente, sino una lógica de la necesidad. Ésta es la razón por la cual las tautologías a la vez nos dicen algo y no nos dicen nada acerca del mundo (6.124; 4.461). Debido a los principios de modalidad que postula Wittgenstein, esto es lo mismo que decir que una tautología presenta todas las posibilidades:  $p \vee \sim p$  son ciertamente todas las posibilidades que existen. En la medida en que todas las proposiciones de la lógica son tautológicas, se sigue que la lógica misma presenta *todas* las posibilidades, esto es, posibilidades ilimitadas y, por tanto, no puede presentar una sorpresa, la cual sería un caso compuesto de posibilidades unilaterales limitadas.

Podríamos detenernos un momento para hacer un inventario de esta situación. La verdad descansa sobre las correspondientes estructuras de dos tipos de partes mínimas. No existe ninguna luz de la verdad que ilumine desde arriba, y ésta es una de las razones por las cuales no debe sorprender que la filosofía misma, cuando se aparta de su fuente veritativa que se encuentra en los hechos, se vuelva semejante a una pantalla intelectual, no a una fuente de comprensión. Se pretende que las proposiciones de la lógica sean necesarias, aun cuando no lo son debido a que no se clasifican como tautologías. Pero si fuesen verdaderas de manera contingente, caerían en dos dificultades: deberían basarse en hechos, cosa que evidentemente no hacen, y no tendrían una generalidad especial, cosa que ciertamente deben tener. En

consecuencia, están en una especie de limbo entre proposiciones elementales y ordinarias por un lado y las tautologías por el otro. No es motivo de asombro, entonces, que a lo largo del *Tractatus* la filosofía se encuentre en una situación sumamente ambigua.

Quisiera revisar otro punto más. Cuando las proposiciones elementales son verdaderas, lo son porque representan un hecho con exactitud; las proposiciones (esto es, compuestos), cuando son verdaderas lo son debido a la verdad de sus constituyentes y debido a que las combinaciones de valores de verdad implicadas en sus conectivas corresponden a los valores de verdad de los hechos simples que constituyen a los derivativos; por último, las tautologías son siempre verdaderas debido a sus características formales, no debido a sus partes elementales. Pero la forma ya no es ahora la forma de un objeto, ni es ciertamente la estructura, esto es, la multiplicidad del mundo, sino más bien es la mera posibilidad de la forma del todo, no de las partes. Por consiguiente, una tautología incluye lo siguiente:

*Posibilidad* — Los hechos a ambos lados de la fórmula son posibles.

*Actualidad* — La afirmación conjunta de los hechos es, ciertamente, una actualidad, aunque en el mismo sentido en que lo sería la afirmación (verdadera) de *p*.

*Necesidad* — La afirmación conjunta sólo puede ser verdadera, aun cuando, como hemos dicho, ésta sería un nuevo tipo de verdad.

Lo que intentamos proponer es que la palabra “verdad” y las tres expresiones modales cambian su significado cuando ascendemos en la escala de complejidad de las proposiciones. Sólo de esta manera puede Wittgenstein mantener clara la relación entre lo formal y lo material en lógica, y entre lo lógico y lo filosófico. En cuanto a la relación entre lo formal y lo material, podemos decir que la imagen, o proposición, presenta la forma del hecho *desde fuera*, no *desde dentro*. Si fuese desde dentro, entonces toda proposición, no importa cómo estuviese construida, sería necesariamente verdadera, y se borraría la distinción entre proposición tautológica y contingente. Tal como están las cosas, sin embargo, podemos decir que la exterioridad de la imagen hace que sea totalmente contingente.<sup>13</sup>

De todo esto se sigue que posibilidad significa, *debe*, en verdad, significar, dos cosas completamente diferentes: en primer lugar la elección entre los valores de verdad, verdadero y falso y, en segundo lugar, la leve indetermini-

<sup>13</sup> Los hechos no son *a priori* y si lo fuesen las proposiciones elementales que los describen tendrían que ser también *a priori*. Surge aquí un contraste interesante entre autores tales como Kant y Wittgenstein: para el primero, *a priori* significa, en efecto, posibilidad de ilustrarse (o ejemplificarse) en el mundo. Para Wittgenstein, en cambio, significa justamente lo contrario. No es posible ninguna ejemplificación.

bilidad de la proposición en cuanto a su correspondencia exacta con una cosa. No hay manera de garantizar, dentro de una proposición, que se refiera a *este hecho*, porque los nombres, aun cuando sean nombres propios, esto es, únicos, pueden combinarse en "formas nuevas" (4.027; 4.03). Estas nuevas formas implican lo que los ingenieros llaman intercambiabilidad de partes, lo cual significa que estas partes tienen una especie de facilidad general de adaptación. En una proposición no todos los nombres pueden ser nombres propios.<sup>14</sup>

Veamos ahora la distinción lógico-psicológica. Como sabemos, el carácter del análisis requiere que toda proposición elemental esté relacionada con un hecho individual de la manera más cercana posible, aun cuando, como también hemos visto, éste es un límite ideal al cual podremos acercarnos, pero no una realización efectiva. Pero una expresión lógica es general. Cualquier expresión realmente genérica enlazará hechos en vez de objetos y destruirá su independencia, imponiéndoles así a estos mismos hechos, e inclusive al mundo, una necesidad espúrea. La única forma en que esto podría hacerse sería formando una proposición contingente como si fuera completamente lógica, y esto rebasaría en mucho la función permitida a proposiciones ordinarias. Cuando individualizan, éstas sólo pueden nombrar un objeto tras otro, no un universo de cosas. Naturalmente las proposiciones lógicas (tautológicas) lo hacen, pero al precio de suministrar únicamente forma, no contenido. Las proposiciones filosóficas lo hacen, pero también ellas están destinadas a fracasar, pues sólo proporcionan contenido que no puede ser fáctico y que, por tanto, no es contenido.

### *Verdad y Sentido*

Debemos abordar ahora la discutida cuestión acerca del sentido de las proposiciones, elementales y compuestas. Todo *parece* bastante simple: una proposición afirmativa y su correspondiente proposición negativa no tienen el mismo sentido (5.2341), y este sentido no es el significado (*Bedeutung*) de ningún nombre aislado, sino algo resultante de la combinación de dos nombres. Doy por supuesto que sólo *nombres* pueden combinarse de tal manera que tengan sentido: "Todo *A* es *B*" difícilmente podría tener sentido si *A* y *B* (o incluso sólo uno de ellos) no están en lugar de ningún objeto. Por lo mismo, pienso que casi no es necesario mencionar que las proposiciones ilusorias compuestas de nombres combinados de manera ilícita carecen de sen-

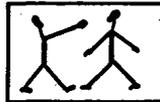
<sup>14</sup> Wittgenstein no plantea la cuestión que es psicológica (no lógica) de la separabilidad en el espacio y el tiempo de una proposición y su hecho. Podría decir "Juan está borracho" cuando ya está sobrio, y se encuentra lejos, y aun cuando me refiero al mismo Juan que estaba tambaleándose delante de mí, se torna cada vez más difícil para mi interlocutor y hasta para mí decir que los nombres se refieren a lo mismo. Sea psicológica o no, la cuestión es importante para cualquier tipo de enunciado empírico.

tido: como ejemplo baste una línea de Gertrud Stein: "La Tostada Susana es mi helado". Pero las razones por las que carece de sentido son de otra índole.

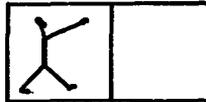
Las imágenes tienen sentido (2.221; 2.222). Dudo, en verdad, de que exista la posibilidad de que una imagen pictórica carezca de sentido, aun cuando Wittgenstein no explora esta cuestión. Ciertamente una imagen puede ser verdadera o falsa. Que una *proposición* tenga sentido no es tan seguro. Podemos aclarar este punto con la ayuda de un pequeño dibujo. Comenzamos con:



el cual, si tomamos la figura como un objeto, no tiene sentido.<sup>15</sup> Por otro lado,



es una representación del hecho de que Juan le pega a Pedro, y esto sería equivalente a una proposición simple. Pero ahora ¿qué pasa con "Juan le pega a la Justicia"? ¿Podemos imaginarnos esto? Me parece que la única respuesta sería la imagen,



en donde se ha dejado un blanco como indicación de que está destinado a algún receptor del golpe, pero que en virtud de un "error categorial" no es posible llenarlo. Toda esta imagen, al igual que la proposición ilusoria, es fraudulenta y no tiene sentido, como si dijéramos, "Juan le pega a X", cuando es patente que X no representa absolutamente nada definido.<sup>16</sup>

Las imágenes que he usado aquí son en blanco y negro; y supongo que podría utilizar partes y figuras ya "usadas". Si las imágenes fuesen conjuros mentales, entonces cualquier psicólogo podría plantearse preguntas relativas a su construcción pieza por pieza, a sus partes intercambiables, e incluso sobre

<sup>15</sup> "Juan es un hombre" no es para Wittgenstein una proposición muy correcta, a menos que sepamos que "Juan" es el nombre de una persona. Si decimos que el pequeño dibujo representa a Juan como un todo (más bien que teniendo un brazo levantado, etc.), entonces no existe ninguna manera de dibujar "Juan es un hombre" para comunicar nueva información.

<sup>16</sup> T.5.4733. Si cambiamos el significado de un constituyente proposicional se cambia el sentido del todo.

lo que significaría decir que existen blancos dentro de ellas. ¿Pero esta pregunta podría plantearse en el *Tractatus*? Dado el escaso material proporcionado por el texto, no es posible dar una respuesta clara.

Para las proposiciones existen, entonces, cuatro posibilidades básicas con respecto a su sentido: 1. proposiciones que afirman y son verdaderas; 2. proposiciones que niegan y son verdaderas; 3. proposiciones que afirman pero son falsas; 4. proposiciones que niegan pero son falsas. Ahora bien, las cuatro tienen sentido, o por lo menos son susceptibles de tenerlo. Sólo pueden ser verdaderas a la vez en pares (1) y (4) o (2) y (3). El paso, digamos, de (1) a (4) conlleva una alteración del sentido, no una reducción. Una proposición que niega y es falsa tiene para Wittgenstein tanto sentido como su contradictoria, y sería difícil ver cómo es esto posible si el sentido de la proposición fuera sólo el hecho descrito: es posible sostener que cuando digo "Juan no le está pegando a Pedro" me he alejado completamente del hecho si, en verdad, Juan lo está aporreando. Wittgenstein advierte esto señalando que aun cuando una proposición tiene sentido (3.3), lo tiene *independiente* de los hechos derivativos (4.061). De aquí se seguiría, creo, que no es posible decir que Wittgenstein sostiene que el sentido de una proposición es simplemente el hecho que representa.<sup>17</sup>

¿Qué es, entonces, el sentido? Pienso que no es otra cosa que la *posibilidad* de un hecho primario, pues cualquier proposición, afirmativa o negativa, verdadera o falsa, debe indicarlo.<sup>18</sup> Pero no se trata de lo mismo que la *posibilidad lógica* la cual permite, salvo incidentalmente, que un hecho sea. En otra parte hemos visto cómo la posibilidad lógica se encuentra en el mundo, de manera tal que cualquier hecho puede, a través de la combinación actual de objetos, ser seleccionado por una proposición. Esto se ha actualizado ya mediante la unión de nombres en la proposición. Pero también aquí existe una posible alternativa: el hecho existe pero (1) podría no haber existido, y (2) la proposición que pretende haberlo descrito puede ser errónea, esto es, podría describir otro hecho, o quizás ninguno.

Así se elimina, creo yo, toda necesidad de acudir a lo que acostumbra ahora llamarse "realismo platónico", y también eliminamos la tesis de que una proposición sólo tiene sentido si se señala este o aquel hecho actual.<sup>19</sup>

<sup>17</sup> Feibleman, *Inside the Great Mirror*, p. 79, dice que una proposición falsa tiene sentido pero no referencia. Pienso que es difícil sostener esto en términos de Wittgenstein. Ninguna proposición tiene jamás referencia (significado, *Bedeutung*), ya que ésta es sólo una propiedad de los nombres. Wittgenstein no les quita nada, no los empobrece si la proposición en que aparecen resulta falsa.

<sup>18</sup> J. Jørgensen, *The Development of Logical Empiricism*, p. 20, dice: "Debe hacerse una distinción... entre la verdad de una imagen (Bild) y su sentido: su sentido es aquello que representa, pero el que sea verdadera o falsa depende de que represente un hecho o no, y esto no puede decidirse *a priori*." La frase "aquello que representa" es aceptable si se interpreta de acuerdo con el punto de vista que acabo de exponer, no de otra manera, porque entonces parecería que estuviese presentando un nuevo fantasma.

<sup>19</sup> Weinberg, en *An Examination of Logical Positivism*, p. 42, dice que la verdad es la

Pero a esto, desde luego, hay que añadirle algo. Considérese la proposición "Rojo es un color", que no representa una combinación de dos objetos puesto que no puede existir (tal como Dios hizo al mundo) ningún objeto que sea a la vez rojo e incoloro. Esta proposición es indudablemente verdadera, pero carece de sentido, lo cual significa que no señala la posibilidad de que un hecho pueda ser, sino que más bien señala una necesidad. Ningún hecho es necesario, y así tenemos la extraña situación de que "Rojo es un color" es verdadera, pero lo coloreado del rojo no es un hecho, debiendo nosotros concluir, por tanto, que la verdad de la proposición no descansa sobre un hecho sino sobre otra cosa. ¿Qué es esto en nuestra terminología? Pienso que sería —concediendo que se trata de una especulación— una especie de pseudo-objeto, algo que no está compuesto como un hecho, y algo que no es simple como lo es un objeto genuino, sino una mezcla extraña de sujeto y predicado, o argumento y función todo en uno. Wittgenstein no menciona esto, pero puede suponerse que algo semejante sería la única solución al dilema que se crea al permitir proposiciones necesarias verdaderas acerca de entidades que deben ser pero que no se ajustan a ningún aspecto de la realidad o actualidad. Decir, como lo hace Wittgenstein (2.225), que no existe ninguna imagen que sea verdadera *a priori* y afirmar, por tanto, que "Rojo es un color" de ninguna manera es una imagen, una proposición, sólo es una solución parcial. Todo está en orden, los nombres tienen un significado perfectamente claro, y están combinados para producir algo —sea lo que fuere— que es verdadero.

Una observación. Wittgenstein dice que las proposiciones  $p$  y  $\sim p$  tienen sentidos opuestos aun cuando corresponden a la misma actualidad (4.0621).<sup>20</sup> Si, como Wittgenstein pretende (3.144), una proposición es como una flecha, podría ser un poco raro tener dos flechas que desde un centro señalan hacia afuera, pero que concluyen en la misma actualidad. La respuesta completa nos llevaría a una discusión más amplia, pero pienso que podemos afirmar que esto se liga claramente a la concepción del espacio lógico de Wittgenstein: me parece que existe un sentido en el que el sí y el no se encuentran lo más alejados posible el uno del otro y, puesto que las flechas son, por así decirlo, indicadores lógicos, *tendrán* que señalar en direcciones opuestas aun siendo "acerca" del mismo hecho, de la misma actualidad.

concordancia actual del sentido con la realidad, mientras que el sentido es la posibilidad de la concordancia. Acepto esto porque *esta* posibilidad (de concordancia) se basa en la posibilidad del hecho. Incidentalmente, decir que una *proposición* fue posible sería difícil de interpretar en el sistema de Wittgenstein.

<sup>20</sup> A propósito, pienso que este "corresponden" (*entsprechen*) se usa aquí de una manera laxa. De ordinario a las *partes* de una proposición corresponden las *partes* de un hecho.

*Probabilidad*

Hay una tesis de Wittgenstein sobre probabilidad que está muy relacionada con estas ideas acerca de la verdad. Es una doctrina poco usual y pienso que frecuentemente se la ha interpretado de manera errónea. Si la verificación, para Wittgenstein, puede interpretarse como las relaciones de los valores de verdad de los constituyentes y el efecto que tienen sobre el valor del todo, entonces podríamos decir que aun cuando una proposición no esté verificada completamente por sus constituyentes, al menos se le concede alguna probabilidad. Sólo en un caso una proposición es verificada completamente por sus constituyentes —una tautología. Cualquier proposición que tenga valores *VVVV* está destinada a ser verdadera, y Wittgenstein describe esto como teniendo la probabilidad 1, o sea, certeza. Por lo mismo, *FFFF* tiene la probabilidad de 0. Todas las demás (las llamadas proposiciones contingentes) tienen valores de fracciones intermedias. Por consiguiente, la proposición simple y singular tiene, *lógicamente* hablando, la mitad de oportunidades, para decirlo de manera informal, de ser verdadera, no debido a lo que de hecho dice, sino debido a que es contingente, *VVVF*. Ahora bien, *p* puede ser cualquier proposición no completamente verificada por sus conectivas, y su *contenido* puede en sí mismo ser necesariamente verdadero, tal como sucede (en la aritmética simple) con

$$a \times b = b \times a$$

o muy probable,

el sol saldrá mañana

o dudosa,

María, que es una persona voluble, se casará con el hombre con quien ha estado saliendo últimamente.

o ciertamente falsa como

A las amibas les gusta más el beisbol que el futbol.

Pero el contenido no es lo importante. Nosotros sólo estamos examinando las condiciones de verdad de la proposición en cuanto combinación estructural. Cualquier proposición representada por *FFFV* tiene, en un sentido puramente lógico, un cuarto de probabilidad. Estas proposiciones son difíciles de probar debido a que contienen pocos valores *V*, pero son útiles para probar otras. Éste es el caso de  $p \cdot q$ , que tiene la combinación de valores de verdad *VFFF*, pudiéndose afirmar, por tanto, que tiene un valor de  $\frac{1}{4}$ . Realmente es difícil establecer una proposición así, debido a que contiene condiciones de verificación, pero por otra parte es útil para conferirle alta probabilidad o incluso necesidad a ciertas otras. Entonces  $p \cdot q$  es  $\frac{1}{4}$  respecto a sus valores *V*, lo cual es lo mismo que decir que tiene un  $\frac{1}{4}$  de probabilidad de ser verdadera respecto de la probabilidad de  $\sim (p \cdot \sim p)$ , y  $p \vee q$  es  $\frac{3}{4}$ , pero la primera implica necesariamente a la última, dándole a ésta una probabilidad de 1.

¿Qué hará, entonces,  $p \vee q$  por  $p \cdot q$ ? ¿Le confiere una mayor probabilidad que la que tendría  $p \cdot q$  si estuviese sola?

Así es, como podemos verlo examinando la proposición que las combina en una implicación material:

$$[(p \vee q) \supset (p \cdot q)]$$

V	V	V
V	F	F
V	F	F
F	V	F

Debido a que la segunda y la tercera línea tienen cada una una F, podemos decir que aun cuando  $p \vee q$  no implica necesariamente a  $p \cdot q$  (la inferencia es obviamente inválida), le confiere, sin que importe el contenido de  $p$  y  $q$ , una probabilidad lógica de 1.2, la cual es doble de la que tendría  $p \cdot q$  si estuviera sola.

Debe advertirse que esto tiene relativamente poco que ver con la versión de actualidad-posibilidad que dimos antes. Wittgenstein no es capaz de fundir completamente su álgebra de las proposiciones con su teoría de la verdad. Pero esto pertenece a la parte crítica de nuestro ensayo.

### *El principio de verificación*

Karl Popper presenta a Wittgenstein como sosteniendo una especie de principio de verificación standard:<sup>21</sup> todas las proposiciones genuinas (o significativas) que describen un "hecho atómico", esto es, hechos que en principio pueden establecerse por observación. En otras palabras, totalmente reducibles a proposiciones elementales o atómicas, las cuales son enunciados simples que describen estados de hechos posibles y que en principio pueden establecerse o rechazarse por observación. . . Todas las otras proposiciones aparentes serán, de hecho, sinsentidos; serán pseudo-proposiciones carentes de sentido. Miss Anscombe también cita este párrafo<sup>22</sup> y expresa su animadversión por la manera en que Popper lee el *Tractatus*. Afirma que en esa obra prácticamente no se encuentra ninguna referencia a observación o verificación de ningún tipo. Existe, sin embargo, un pasaje importante, evidentemente el que inspiró al Círculo de Viena a ver en el *Tractatus* un principio de verificación y en el cual Wittgenstein dice (4.024): "Comprender (*verstehen*) una proposición es saber qué es el caso (*was der Fall ist*) si es verdadera". Este saber lo

<sup>21</sup> En *British Philosophy in the Mid-Century* (London: Allen and Unwin, 1957), pp. 163-64.

<sup>22</sup> *Introduction to Wittgenstein's Tractatus*, p. 25.

que es el caso parece exigir una comparación del hecho con su imagen (2.223).<sup>23</sup>

Nos enfrentamos aquí a un fenómeno curioso, a saber, que la mayor influencia ejercida por un filósofo ha sido a través de una de las doctrinas suyas que, en el mejor de los casos, formuló a medias y que nunca aplicó en forma precisa. Es tarea nuestra, entonces, tratar de sopesar el sentido que Wittgenstein quería darle a esas observaciones críticas, pues "observación" y "verificación" (supongo que Popper las considera muy relacionadas entre sí), si son conceptos básicos en el *Tractatus*, de inmediato colocarían ese libro en la tradición empirista. La interpretación, por otra parte, que se ha desarrollado se aleja tanto de lecturas elementales como de otros métodos pragmáticos.<sup>24</sup> Si el principio de verificación es realmente importante, entonces sin duda se sigue que la metafísica tendrá una vida difícil y ésta podría ser la razón del rechazo de las proposiciones metafísicas al final del *Tractatus*.

Volvamos al enunciado original: entender una proposición es saber *was der Fall ist* si es verdadera. Pero naturalmente Wittgenstein no ha dicho que esto esté implicado en la comprensión de una proposición *elemental*: aquí sin duda debe haber una comparación (*Vergleichung*) con el hecho (*Sachverhalt*) que describe. En el caso de una proposición (compuesta), en cambio, debemos saber cuáles son las condiciones de verdad elementales que la verifican

<sup>23</sup> Así observa Jagjit Singh en su *Great Ideas of Modern Mathematics: Their Nature and Use* (New York: Dover Publication, 1959), p. 283: "Por el contrario, él (Wittgenstein) procede a combinar esta distinción entre 'decir' y 'mostrar', la tesis más fundamental en su teoría, con el Principio de Verificación llegando a conclusiones evidentemente inválidas. Visto superficialmente, su principio de verificación parece muy inocente y sin embargo muy científico. Meramente requiere que 'para descubrir si la imagen de un hecho es verdadera o falsa (esto es, para verificarla) debemos compararla con la realidad'. Por tanto el proceso de verificación implica una comparación de la 'imagen' con el 'hecho' correspondiente, 'o de una configuración de signos con la configuración de hechos que significa'. Ahora, tal comparación o verificación puedo hacerla yo solo, en todos sus detalles, o la pueden hacer los esfuerzos colectivos de un grupo socialmente organizado. Entonces, si tuviese que verificar el enunciado al que nos hemos referido anteriormente, a saber, 'el sol cruza el meridiano a mediodía', podría ir a un observatorio y ver personalmente al sol cruzando el 'hilo' en el ocular de un telescopio, o podría también aceptar el experimento efectuado por un grupo de astrónomos calificados."

<sup>24</sup> Incidentalmente, mis observaciones se aplican *únicamente* al *Tractatus* no a las versiones posteriores que dio Wittgenstein de su doctrina anterior. En una reseña anónima del libro de Miss Anscombe publicada en el *Times Literary Supplement*, 1<sup>o</sup> de mayo de 1959, el autor dice (p. 250): "Al final de los años veinte, cuando Wittgenstein retomó la cuestión, parecía convertida a la versión formalizada del empirismo de Hume que, según argumenta Miss Anscombe convincentemente, es la tergiversación más arraigada a la que ha estado sujeto el libro." Pienso que si esto fuese así, Wittgenstein sería un expositor poco fidedigno del *Tractatus*, ya que lo interpretaría según sus opiniones posteriores, tan distintas. Existe una anécdota simpática acerca del encuentro de Wittgenstein con G. F. Stout (Norman Malcolm, *Ludwig Wittgenstein: A Memoir*, pp. 65-6) y su parábola acerca del policía y el hombre sin empleo, para explicar el principio de verificación. Pero también esto pertenece a una fecha posterior.

o la falsifican. Este hecho compuesto, que debido a todas las razones que hemos dado, es una mezcla atormentadora de actualidad y posibilidad, es *der Fall*, la manera como acontecen las cosas y, teóricamente, es divisible en su contenido, la rojez del libro en cuanto "fijada" por la proposición que afirma esa rojez<sup>25</sup> y, por otro lado, el carácter puramente lógico de la proposición —sus variables, conectivas, etc.<sup>26</sup>— que es idéntica a la estructura formal del hecho mismo.

Ahora bien, la teoría de la verificación esencialmente es aquella según la cual se profiere una proposición y luego, más tarde, se descubre si significa algo que puede confirmarse mediante observación. Si no se puede —tomando la palabra "observación" en alguna de sus diferentes acepciones, según el autor del que se tratare—, entonces la sentencia es fundamentalmente L-verdadera o L-falsa, o si no carece de sentido. Entre estas acepciones se encuentra la restricción más severa, la ligada a las impresiones sensoriales; de manera aún más amplia, la ligada a los informes de otras personas o pertenecientes a otros tiempos, al pasado o al futuro, etc. La amplitud no es el verdadero problema: más bien se trata de la cuestión acerca del grado de viabilidad de la proposición al proferirla o al considerarla la primera vez, antes de intentar compararla con los hechos. Pienso que debería ser claro que Wittgenstein, cuando menos en este nivel, no sostiene una teoría de la verificación en ninguna de sus formas usuales. Una proposición elemental, no importa lo falsa que pueda ser, es rica en contenido fáctico y cualquier confirmación que se lleve a cabo después de haberla proferido no nos proporciona una mayor riqueza de significado o una mayor claridad en cuanto a la verdad, aunque sin duda podría ofrecernos nuevas razones *inferenciales* para sostenerla. Pero ya estamos pasando de la teoría de la verdad a la de la prueba, la demostración, y esto forma parte de otro asunto.

GEORGE KIMBALL PLOCHMANN

(Traducción de Olbeth Hansberg)

SOUTHERN ILLINOIS UNIVERSITY

<sup>25</sup> El mostrar de manera exhaustiva cómo, para Wittgenstein, una proposición discrimina hechos y establece su mera existencia y naturaleza, es algo que iría más allá de los límites de este artículo, y se trata de un asunto enredado. Remito a mis lectores a su significativa observación: "La actualidad (*Wirklichkeit*) debe estar fijada (*fixiert*) por la proposición con respecto a sí y no" (4.023). Pienso que la realidad se refiere a uno, a algunos o a todos los *Sachverhalte* y *Tatsachen*.

<sup>26</sup> La distinción entre forma y contenido en las proposiciones no es tan explícita en el *Tractatus* como en "Some Remarks on Logical Form", de Wittgenstein, en *Proceedings of the Aristotelian Society*, Supplement Vol. IX (1929), pp. 162-71, especialmente en los primeros párrafos.